

EL AYUNTAMIENTO CREA UN REGISTRO DE MUJERES ARTESANAS

Vva. de la Cañada, 1 de sept.- La Concejalía de Mujer ha puesto en marcha un Registro de Mujeres Artesanas del municipio con el fin de promover proyectos encaminados a comercializar y dar a conocer sus productos de artesanía (alfarería, pintura, restauración, cerería, encaje de bolillos, joyería, etc.).

II Plan de Igualdad

La iniciativa se enmarca dentro del II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres (2006-2009) promovido por la Concejalía, en el que se contemplan, entre otros objetivos, la mejora de las condiciones de trabajo y el acceso de las mujeres al mundo laboral. “Son muchas las iniciativas municipales que para ello se van a llevar a cabo y la creación de este registro es una de ellas. Nos va a permitir conocer el número de artesanas que viven en Villanueva de la Cañada y a partir de ahí, ayudarles a promocionar y vender sus productos”, destacó la concejal de Mujer, M^a del Tránsito Luis-Hernández, quien animó a las destinatarias del proyecto a inscribirse en el nuevo registro.

Las personas interesadas pueden inscribirse, en horario de mañana y tarde, en la Concejalía de Mujer, situada en el Centro Cívico El Molino (C/ Molino, nº 2) o llamando al 91 811 73 00.

